



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, el Fondo de Población
de las Naciones Unidas y la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. general
29 de diciembre de 2023
Español
Original: inglés

Primer período ordinario de sesiones de 2024
29 de enero a 2 de febrero de 2024, Nueva York
Tema 6 del programa provisional
Programas para los países y asuntos conexos

**Proyecto de documento del programa para Seychelles
(2024-2028)**

Índice

	<i>Página</i>
I. El PNUD en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.	2
II. Prioridades y alianzas del programa	4
III. Gestión del programa y de los riesgos.	7
IV. Seguimiento y evaluación.	9
Anexo	
Marco de resultados y recursos para Seychelles (2024-2028)	10



I. El PNUD en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible

1. En 2015, Seychelles, único país de ingreso alto de África subsahariana, alcanzó ese nivel tras un exitoso programa de reforma macroeconómica aplicado en 2008. Las reformas permitieron alcanzar una tasa media de crecimiento del 4,2 % anual entre 2009 y 2019¹. A pesar del grave impacto de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en la economía, que sufrió una contracción del 7,7 % en 2020², Seychelles ha experimentado una fuerte recuperación y se espera que el aumento del producto interno bruto real se mantenga en el 4,3 % en 2023 gracias a la rápida recuperación del sector turístico³. El país ha obtenido sistemáticamente buenos resultados en desarrollo humano y ocupa el segundo lugar en África tras alcanzar un índice de desarrollo humano de 0,785 en 2021. Se ha mantenido como líder mundial en sostenibilidad ambiental, habida cuenta de que el 47 % de su superficie terrestre está protegido y de que el 32,8 % de sus 1,3 millones de km² han sido designados áreas marinas protegidas⁴. En 2018, el país emitió el primer bono azul soberano del mundo en apoyo a la conservación, la adaptación al clima y las inversiones en energías renovables. También se ha comprometido a proteger al menos el 50 % de sus manglares y pastos marinos para 2025 y el 100 % para 2030.

2. A pesar de esta impactante trayectoria, la construcción de una economía resiliente y sostenible requerirá más inversiones para abordar los retos del desarrollo, algunos de los cuales se han descrito ampliamente en el análisis común sobre el país⁵. La economía, basada en gran medida en el capital natural, sigue siendo muy vulnerable al cambio climático. Por ejemplo, se prevé que el nivel del mar suba 0,3 metros para 2050 y 0,6 metros para 2100, en relación con 2010, acompañado de un aumento de la gravedad de las tormentas, lo que creará peligros costeros y aumentará la vulnerabilidad de las costas⁶. La dependencia de la economía de sectores sensibles al clima como el turismo, la pesca y la agricultura, combinada con la concentración de la actividad económica, los medios de subsistencia y la infraestructura crítica en zonas costeras bajas y estrechas⁷, agrava estas vulnerabilidades. Los estudios sobre la pobreza revelan que el 25 % de la población vive por debajo del umbral nacional de pobreza; se calcula que el 4,2 % vive en la pobreza extrema⁸ y el 11,9 % experimenta pobreza multidimensional⁹. Alrededor del 37 % de la población vive en hogares unipersonales y encabezados por una mujer, que representan el 40,5 % de la población pobre¹⁰. Seychelles ha avanzado mucho en la modernización de su infraestructura digital para mejorar la prestación de servicios y la competitividad, pero los sectores público y privado siguen rezagados en la oferta de servicios basados en transacciones interactivas¹¹. El entorno empresarial local es menos competitivo, lo que limita el

¹ PNUD, 2021, *Empowering the private sector to empower the Seychelles economy*.

² Fondo Monetario Internacional (FMI), artículo IV, consultas (2022).

³ Comunicado de prensa del FMI, junio de 2023.

<https://www.imf.org/en/News/Articles/2023/05/31/pr23189-seychelles-imf-executive-board-approves-extended-fund-facility-arrangement-for-seychelles>.

⁴ Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), *Development and Globalization: Facts and Figures*, 2021.

⁵ “Análisis común sobre Seychelles”, 2022.

⁶ “Contribución determinada a nivel nacional actualizada de Seychelles”, 2021.

⁷ “Estrategia nacional de cambio climático de Seychelles”, 2009.

⁸ Oficina Nacional de Estadística, 2022. *Progress Towards Inclusive Growth: A Poverty and Equity Assessment report for Seychelles*.

⁹ National Bureau of Statistics et al, *Multidimensional Poverty Index report 2019: Seychelles*.

¹⁰ *Op cit.*

¹¹ Puede consultarse la lista de servicios electrónicos disponibles ofrecida por el Gobierno en <https://eservice.gov.sc/eGateway/public/AllEServices.aspx?type=all>.

acceso del sector privado a nuevas fuentes de financiación¹². Los recientes esfuerzos por impulsar el ecosistema empresarial ofrecen oportunidades para que el sector privado adopte modelos empresariales innovadores, pero será vital mejorar la coordinación¹³ para integrarse a las cadenas de valor regionales y mundiales¹⁴.

3. El Gobierno ha fijado seis esferas prioritarias en la próxima Estrategia Nacional de Desarrollo para 2023-2027: un servicio público moderno; la agenda económica transformadora; una nación saludable; la promoción del orden público; un sistema educativo modernizado; y la sostenibilidad ambiental y la resiliencia frente al cambio climático. Para contribuir a esta transformación, se elaboró el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS) 2024-2028 mediante un proceso consultivo inclusivo que comenzó en 2022 y en el que participaron representantes del Gobierno, el sector privado, la sociedad civil y los asociados para el desarrollo. El MCNUDS propone tres esferas de resultados estratégicos: a) acceso a servicios de mejor calidad y sostenibles, protección y oportunidades para toda la población de Seychelles; b) una economía más resistente, sostenible e integradora, facilitada por sectores público y privado dotados de capacidad de respuesta; y c) una mejor preparación de personas e instituciones ante los riesgos de desastres y unos ecosistemas naturales más resilientes ante el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación.

4. Como parte del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, el PNUD desempeñó un papel clave en el diseño del MCNUDS y siguió el mismo proceso consultivo con el fin de configurar su propio programa para el país en el período 2024-2028. El Ministerio de Asuntos Exteriores coordinó una amplia revisión del documento del programa nacional por parte de los interesados nacionales. Este programa está plenamente alineado con el MCNUDS y contribuye directamente a los resultados segundo y tercero. El programa se basa en las lecciones aprendidas de la evaluación independiente del programa para el país de 2019, que reconoció la valiosa contribución del PNUD a las prioridades ambientales de Seychelles y subrayó la necesidad de ampliar el alcance programático para incluir el desarrollo socioeconómico. Esta observación dio lugar a importantes inversiones en los dos últimos años para reforzar el programa de transformación socioeconómica mediante la colaboración a nivel político. Se ha avanzado en la ampliación del papel del sector privado en la diversificación económica y en la atracción de la inversión privada mediante la formulación de un mapa de inversores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para impulsar la economía azul y verde.

5. El PNUD contribuyó al programa nacional de transformación digital que sirvió de base para el examen de la hoja de ruta nacional para la transformación digital y la nueva Estrategia Nacional de Desarrollo. El PNUD contribuirá al segundo resultado del MCNUDS dando prioridad a la ampliación del pilar de transformación socioeconómica mejorando: a) la agilidad del sector público a través de la transformación digital; b) capacidades de movilización de la financiación innovadora; y c) el aumento de la resiliencia mediante la mitigación, la adaptación y la gestión de los recursos naturales. En la consecución del segundo resultado, el PNUD mantendrá los éxitos del programa de medio ambiente para alcanzar el tercer resultado, incluida la reforma de los marcos de gobernanza, la mejora de la financiación y la gestión de las zonas protegidas y la aplicación de enfoques de adaptación basados en los ecosistemas.

6. El énfasis en la ampliación a través de la programación conjunta y el refuerzo de la movilización de recursos se justifica por las limitadas oportunidades de ayuda

¹² UNCTAD, 2020. “Análisis de la Política de Inversión: Seychelles”.

¹³ *Ibid.*

¹⁴ PNUD, 2021, *Empowering the private sector to empower the Seychelles economy*.

oficial al desarrollo en un contexto de altos ingresos, sin dejar de ser conscientes de las continuas necesidades de desarrollo de Seychelles como pequeño Estado insular en desarrollo. El PNUD aprovechará su papel integrador en la aplicación del MCNUDS para: a) apoyar la movilización de recursos; b) colaborar para generar investigación y pruebas en materia de desarrollo; c) facilitar el diálogo estratégico para configurar la defensa de la reforma de la arquitectura de la ayuda, en el contexto de Seychelles como pequeño Estado insular en desarrollo; y d) y crear una programación innovadora en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas.

7. El programa hará hincapié en la cooperación Sur-Sur y triangular, basándose en los logros alcanzados en el anterior ciclo de programación, en particular en los ámbitos de la transformación digital con el Gobierno de Singapur, la participación del sector privado con el Gobierno de Türkiye y la recuperación de ingresos fiscales con el Gobierno de la India. Basándose en su experiencia en la Red Global de Políticas, que incluye el Centro de Financiación Sostenible, el Centro Internacional de Estambul para el Sector Privado en el Desarrollo, el Centro Mundial de Tecnología, Innovación y Desarrollo Sostenible, el Centro de Políticas de Seúl y el Centro de Roma para la Acción Climática y la Transición Energética, el PNUD promoverá la innovación y el ensayo de tecnologías probadas y asequibles, facilitará la adopción de soluciones digitales y apoyará los esfuerzos para acceder a una financiación innovadora en los mercados nacionales y mundiales. El programa fomentará la colaboración interregional en África continental y entre los pequeños Estados insulares en desarrollo a través de las plataformas del Foro de Estados Archipelágicos e Insulares y la Trayectoria de Samoa mediante el intercambio de conocimientos y la colaboración entre empresas.

II. Prioridades y alianzas del programa

8. La teoría general del cambio del programa para el país es que **si** se mejora la agilidad del sector público a través de la transformación digital; **si** en las cadenas de producción nacional y de valor regional se superan las limitaciones estructurales para promover la participación del sector privado, incluidas las mujeres y los jóvenes subempleados y marginados; y **si** la valoración de los servicios ecosistémicos para la economía azul y verde se integra en los planes sectoriales de financiación de la inversión en los Objetivos de Desarrollo Sostenible para: a) aumentar la resiliencia ante el cambio climático y las catástrofes naturales y adoptar sistemas de alerta temprana; b) gestionar de forma sostenible los recursos naturales; y c) proporcionar medios de subsistencia alternativos a las mujeres de las comunidades pesqueras y a los jóvenes en situación de riesgo y subempleados; **entonces** Seychelles puede acelerar su trayectoria hacia una economía más resiliente, sostenible e integradora, que tenga unos sectores público y privado dotados de capacidad de respuesta y alineados con sus objetivos de desarrollo.

9. El PNUD dará prioridad a un enfoque centrado en los derechos humanos, integrando la igualdad de género, la inclusión de los jóvenes y las personas con discapacidad y las perspectivas de vulnerabilidad en la ejecución de políticas y programas. El programa implementará dos esferas programáticas complementarias que tienen un impacto directo en los resultados propuestos del MCNUDS a través de la interseccionalidad con la acción climática y la gestión de los recursos naturales, y las intervenciones en la transformación socioeconómica.

10. La esfera programática de transformación socioeconómica está diseñada para alcanzar el resultado 2 del Marco de Cooperación y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 5, 8, 10, 13 y 17. Ampliará las anteriores inversiones del PNUD en tres

esferas estratégicas: a) el fomento de la agilidad del sector público; b) el refuerzo de las capacidades de financiación; y c) el impulso de la integración empresarial. El programa se centra en los aceleradores de los Objetivos en torno a la pobreza, el género, la innovación, el trabajo decente y la reducción de las desigualdades, así como en las seis soluciones emblemáticas del PNUD. Un componente programático básico es el apoyo a la mejora de las oportunidades de financiación de la economía azul y verde. La plataforma del mapa de Seychelles para inversionistas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que recibió pleno respaldo del Gobierno al más alto nivel, ha señalado oportunidades de inversión sectoriales listas para el mercado y emergentes con potencial para atraer capital privado, en particular aquellas con impulso de mercado, político y normativo¹⁵. Sobre la base de estas prioridades, el programa apoyará las condiciones de un entorno propicio para el sector privado, lo que incluirá: a) proporcionar apoyo de intermediación de inversiones para el flujo de capital hacia modelos de negocio que puedan tener un impacto en los Objetivos, centrándose en la expansión de las pequeñas y medianas empresas maduras y dirigidas por mujeres y jóvenes en la economía azul y verde; b) delimitar el ecosistema de inversores en base a prioridades relevantes para los Objetivos de Desarrollo Sostenible; y c) desarrollar la capacidad de las entidades del sector privado para participar en el ecosistema de inversión. Estas iniciativas se llevarán a cabo en colaboración con el Ministerio de Agricultura, Cambio Climático y Medio Ambiente, con financiación de la octava ronda del Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Sobre la base de los resultados de la evaluación de la financiación del desarrollo y en colaboración con el Ministerio de Finanzas, Planificación Nacional y Comercio, se mejorarán las capacidades de los sectores público y privado para aprovechar los flujos de financiación en evolución, incluido el mercado nacional.

11. La esfera programática también promoverá la integración de las empresas en los mercados regionales maximizando el acceso a la Zona de Libre Comercio Continental Africana (ZLCCAf) y a otras zonas comerciales a través de un doble enfoque. En primer lugar, en colaboración con el Ministerio de Inversión, Emprendimiento e Industria y las pequeñas y medianas empresas, la Cámara de Comercio e Industria de Seychelles y otros organismos, se apoyará la iniciativa de aceleración empresarial, de reciente creación, con el fin de capacitar a las empresas para detectar y aprovechar las oportunidades de negocios. Aprovechando los vínculos Sur-Sur facilitados por el PNUD durante el anterior ciclo de programación, por ejemplo como fue el caso con los Gobiernos de Singapur y Türkiye, y utilizando las tecnologías digitales, el programa facilitará la participación a distancia, la transferencia de tecnología y conocimientos técnicos, y la creación de empresas sostenibles. En segundo lugar, se adoptarán medidas para promover los vínculos entre empresas con sociedades, entidades del sector privado y organizaciones coordinadoras, como las cámaras de comercio, en África continental con el fin de crear oportunidades comerciales basadas en el mapa de Seychelles para inversores. Este apoyo se prestará a través del Centro Mundial de Tecnología, Innovación y Desarrollo Sostenible de la secretaría de la ZLCCAf en Ghana, el Banco Africano de Desarrollo, las respectivas oficinas nacionales del PNUD y el equipo regional del PNUD para la ZLCCAf, en colaboración con el Gobierno de Seychelles y otras entidades del sector privado.

12. Se ha determinado que mejorar la agilidad del sector público es una de las esferas críticas de este programa. La pandemia de COVID-19 puso de manifiesto la necesidad de que el PNUD desarrollara la agilidad y capacidad de respuesta programática a las conmociones mundiales. En Seychelles, el Programa prestó apoyo al Gobierno para acelerar su transformación digital y mantener la continuidad de las operaciones. De cara al futuro, el PNUD ampliará sus intervenciones apoyando la

¹⁵ <https://www.undp.org/mauritius-seychelles/seychelles-sdg-investor-map>.

aplicación de medidas clave esbozadas en su estrategia digital para mejorar la eficiencia del sector público. Se forjarán alianzas a nivel sectorial a través de la cooperación Sur-Sur para mejorar las capacidades digitales en varias instituciones, incluidos los compromisos en curso en ámbitos como la movilización de recursos nacionales en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La transformación digital ofrecerá oportunidades para reforzar las operaciones institucionales tanto en el sector público como en el privado mediante la transferencia de soluciones y mejores prácticas de los países avanzados.

13. La esfera programática sobre sostenibilidad ambiental y resiliencia pretende reforzar las capacidades para lograr resultados en el marco del resultado 3 del MCNUDS, los Objetivos de Desarrollo Sostenible 7, 12, 13, 14 y 15, y las soluciones emblemáticas 3, 4, 5 y 6 del PNUD. El programa aprovechará las inversiones del programa de transformación socioeconómica para movilizar recursos a favor de la acción climática, los medios de vida alternativos en la agricultura y pesca y la conservación de ecosistemas en comunidades costeras. Entre las esferas clave para la ampliación se incluye la mejora de la resistencia de las comunidades costeras a los desastres inducidos por el clima. El PNUD ayudará al Gobierno a mejorar las medidas de adaptación mediante soluciones basadas en la naturaleza del interior y apoyará las acciones de mitigación en las regiones costeras mediante el uso y la gestión sostenibles de los recursos naturales. Esto incluye reforzar los compromisos nacionales con el Acuerdo de París y otros acuerdos ambientales multilaterales mediante la elaboración de políticas eficaces, promoviendo la conservación liderada por la comunidad en colaboración con organizaciones de mujeres en la agricultura y pesca e iniciativas de acción climática lideradas por jóvenes, cooperando con el sector privado, la sociedad civil y los gobiernos locales. La resiliencia ambiental se reforzará restaurando las zonas marinas, los bosques costeros y los ecosistemas de las cuencas hidrográficas, e impulsando la seguridad alimentaria mediante el uso de tecnología agrícola climáticamente inteligente.

14. A través de la iniciativa Promesa Climática del PNUD, el programa seguirá prestando apoyo político con el fin de lograr bajas emisiones y la neutralidad en carbono para 2050. Esto incluirá establecer marcos para proteger los ecosistemas de carbono azul mediante inversiones en la economía azul, y la gestión sostenible de las áreas marinas protegidas dentro de la zona económica exclusiva. El programa potenciará los mecanismos para reducir la contaminación marina y costera mediante la gestión de residuos sólidos y la reducción, prevención y gestión de productos químicos y residuos nocivos.

15. La ejecución de este programa requerirá el mantenimiento de las alianzas existentes y la creación de otras nuevas, aprovechando la cooperación Sur-Sur y triangular. Como asociado de larga data del Gobierno de Seychelles, el PNUD necesitará una presencia creíble en el país que cuente con recursos humanos reforzados y recursos financieros suficientes. El PNUD reforzará su ventaja comparativa como organismo residente de las Naciones Unidas basándose en las mejores prácticas registradas en el anterior ciclo de programación y seguirá colaborando con el Ministerio de Inversión, Emprendimiento e Industria, el Ministerio de Finanzas, Planificación Nacional y Comercio y otros, junto con instituciones del sector privado, para ejecutar la esfera programática de transformación socioeconómica. Se establecerán nuevas alianzas con otros ministerios, organizaciones de la sociedad civil, la Universidad de Seychelles y otras instituciones académicas para ampliar el alcance del programa. Para cumplir con la esfera programática de sostenibilidad y resiliencia ambiental, se explorarán alianzas con fondos verticales, incluidos el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el Fondo Verde para el Clima, con el fin de ampliar las iniciativas dirigidas por las comunidades para mejorar la restauración de los ecosistemas y establecer mecanismos de

financiación que permitan a los sectores público y privado, a las organizaciones de la sociedad civil y a las asociaciones comunitarias beneficiarse de las soluciones aplicadas y basadas en la naturaleza y mantenerlas. Se promoverá la cooperación técnica a través de instituciones de investigación y la universidad nacional para impulsar las tecnologías de vanguardia y crear capacidades similares en Seychelles. Dentro del sector público, se establecerán alianzas con el Ministerio de Inversión, Emprendimiento e Industria y la Junta de Inversiones de Seychelles con el fin de prestar servicios de asesoramiento y aprovechar las oportunidades incluidas en el mapa para inversionistas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

16. El PNUD se propone colaborar con la Organización Internacional para las Migraciones y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas en materia de datos y financiación; la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), en materia de incorporación de la perspectiva de género; la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África, en materia de integración en la ZLCCAf; y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la Organización Internacional del Trabajo y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, en materia de programación ambiental y medios de subsistencia. Gracias al acceso al asesoramiento sustantivo del PNUD en materia de políticas y programas en sus centros regionales y en la Red Mundial de Políticas, que tiene carácter interdisciplinario, Seychelles puede aprovechar estos recursos para obtener resultados transformadores en todas las carteras de programas. La propuesta mundial del PNUD dedicada a los pequeños Estados insulares en desarrollo¹⁶ puede facilitar las alianzas y los recursos disponibles para apoyar a las naciones insulares y promover el aprendizaje Sur-Sur. El PNUD ampliará y mantendrá las alianzas con asociados para el desarrollo como la Unión Europea, en materia de acción climática, y el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Mundial y otros asociados bilaterales, como parte de las iniciativas de transformación socioeconómica. Como uno de los tres organismos residentes de las Naciones Unidas (que proporciona la mayor parte de la financiación de las subvenciones para la mitigación y la adaptación ambientales, y apoya los servicios de asesoramiento en las fases iniciales de las finanzas del sector público), el PNUD aprovechará esta ventaja comparativa para ayudar a Seychelles a acelerar el avance hacia el desarrollo sostenible.

III. Gestión del programa y de los riesgos

17. El presente documento del programa para el país describe las contribuciones del PNUD a los resultados nacionales y constituye el principal método de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que respecta a la armonización de resultados y los recursos asignados al programa a nivel del país. La responsabilidad del personal directivo a nivel nacional, regional y de la sede respecto de los programas para los países se establece en las políticas y los procedimientos de operaciones y programas y en el marco de control interno de la organización.

18. El programa se ejecutará a nivel nacional. De ser necesario, podrá sustituirse la ejecución nacional por la ejecución directa de una parte o la totalidad del programa para responder a situaciones de fuerza mayor. Se utilizará el método armonizado de transferencias en efectivo en coordinación con otros organismos de las Naciones Unidas para gestionar los riesgos financieros. Las definiciones y clasificaciones de costos respecto de la eficacia del programa y las actividades de desarrollo se imputarán a los proyectos respectivos.

¹⁶ PNUD, *Rising Up for SIDS: the UNDP SIDS offer*, 2021.

19. El PNUD colaborará con el Ministerio de Asuntos Exteriores y Turismo para ejecutar el programa a escala nacional. De conformidad con la decisión 2013/9 de la Junta Ejecutiva, los costos directos relacionados con la ejecución de proyectos se imputarán a los proyectos que correspondan. El PNUD evaluará periódicamente los resultados y la eficiencia del programa en colaboración con sus asociados. Los objetivos se supervisarán estrechamente mediante exámenes anuales de la cartera para garantizar su ejecución oportuna y promover la titularidad nacional de los resultados. El PNUD también participará activamente en la planificación y el seguimiento de los compromisos del MCNUDS.

20. El programa aplicará un enfoque de cartera para optimizar las complementariedades y los recursos de todos los programas y estará supervisado por un equipo de gestión de programas especializado, e incluirá funciones transversales de género y financiación sostenible y el laboratorio de aceleración. La atención se centrará en el diseño de programas innovadores, ampliables y sostenibles que abarquen varias carteras.

21. La estrategia del PNUD en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres guiará la ejecución del programa para el país, mediante la asignación de al menos el 15 % del presupuesto a iniciativas relacionadas con el género y el apoyo a las actividades de empoderamiento económico local dirigidas por mujeres.

22. Habida cuenta de la condición de país de renta alta y la ausencia de asistencia oficial para el desarrollo, el programa para el país ha fijado un objetivo realista de movilización de recursos, centrado en el apoyo previo. El PNUD se basará en su línea de trabajo sobre financiación innovadora para apoyar al Gobierno en la diversificación de sus iniciativas de movilización de recursos, incluida la participación del sector privado. El PNUD desarrollará y actualizará continuamente sus estrategias de alianza, movilización de recursos y comunicación para mantener y ampliar su red de asociados de confianza y demostrar su incidencia en el desarrollo nacional en todas las esferas programáticas. Se recurrirá a Voluntarios de las Naciones Unidas de contratación nacional e internacional para complementar la ejecución del programa. La oficina en el país se ajustará a la política de recuperación de costos establecida por la Junta Ejecutiva.

23. La oficina en el país evaluará sus capacidades para garantizar una ejecución eficaz del programa. Para complementar sus capacidades internas, el PNUD pondrá en común los recursos de su Red Global de Políticas, los centros regionales y los organismos hermanos. El personal de la oficina en Mauricio se reorientará para apoyar el programa de Seychelles, según lo permitan sus contratos y las sinergias programáticas para una oficina multipaís.

24. Puede haber riesgos potenciales para la reputación que estén asociados a la gestión de las alianzas y la recaudación de fondos. El PNUD garantizará la diligencia debida en sus contactos con el sector privado y los nuevos asociados, y recurrirá a su infraestructura institucional y a auditorías periódicas y verificaciones esporádicas para garantizar la calidad.

25. En consonancia con la política de gestión de riesgos institucionales del PNUD, se llevarán a cabo evaluaciones periódicas de los riesgos programáticos para garantizar que se apliquen las salvaguardias sociales y ambientales con las juntas de los programas y se informará a los asociados para garantizar que se apliquen medidas de mitigación destinadas a minimizar posibles impactos.

26. El programa para el país se gestionará aplicando principios basados en los resultados para garantizar su eficacia y de conformidad con las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos del PNUD. El programa incorporará normas sociales y ambientales en la gestión de su ciclo de programas y proyectos.

IV. Seguimiento y evaluación

27. El PNUD hará un seguimiento puntual de los compromisos del programa en coordinación con el Ministerio de Asuntos Exteriores. Para garantizar un seguimiento y una evaluación eficaces, se ha creado un equipo de gestión del programa bajo la supervisión del equipo directivo superior.

28. De conformidad con la decisión 2013/9 de la Junta Ejecutiva, se realizarán exámenes periódicos de los resultados y la eficiencia del programa con el Ministerio de Finanzas, Planificación Nacional y Comercio a través de exámenes de cartera anuales para garantizar la correcta ejecución y la implicación nacional de los resultados, examinar la teoría del cambio (incluidos los riesgos y las hipótesis) y proponer posibles medidas correctivas, que se integrarán en el siguiente plan de trabajo anual. Antes se celebrarán reuniones internas semestrales sobre la cartera de proyectos y reuniones trimestrales sobre los proyectos. El PNUD participará activamente en la planificación, el seguimiento y la evaluación de los compromisos del MCNUDS. El plan de evaluación aprobado del PNUD servirá como base para llevar a cabo evaluaciones descentralizadas y la próxima evaluación independiente del programa para el país.

29. El PNUD colaborará con los organismos gubernamentales, en particular la Oficina Nacional de Estadística, el sector privado, la sociedad civil y el mundo académico, para mejorar los mecanismos y herramientas de generación y acceso a los datos. La generación de datos se integrará en los proyectos, y el PNUD apoyará el fortalecimiento de las estadísticas nacionales de desarrollo en colaboración con diversos organismos multilaterales y de las Naciones Unidas. Se dará prioridad a las fuentes de información, bases de datos e informes nacionales, seguidos de otras fuentes según proceda. Los datos basados en pruebas se desglosarán por factores como sexo, edad, etnia, territorio, ciclo vital, discapacidad y otros parámetros pertinentes.

30. El marcador de género seguirá siendo una herramienta crucial para la planificación, el seguimiento y la evaluación, a fin de garantizar que las esferas programáticas y de diseño de proyectos respondan a las necesidades específicas de las mujeres¹⁷.

¹⁷ http://web.undp.org/evaluation/guideline/documents/PDF/UNDP_Evaluation_Guidelines.pdf.

Marco de resultados y recursos para Seychelles (2024-2028)

Objetivo nacional: Construir una economía moderna, diversificada y resiliente

Resultado 2 del marco de cooperación con participación del PNUD: Para 2028, todas las personas en Seychelles, especialmente los jóvenes que no reciben educación, no están incluidos en el empleo ni obtienen formación, las mujeres y otros grupos vulnerables, se benefician de una economía más resiliente, sostenible e inclusiva habilitada por sectores público y privado receptivos.

Resultado conexo del Plan Estratégico: Resultado 1: Aceleración de la transformación estructural, especialmente de las transiciones ecológica, inclusiva y digital

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del Marco de Cooperación	Fuente de datos, frecuencia de la recopilación de datos y entidades responsables	Productos indicativos del programa para el país (indicadores, bases de referencia y metas)	Principales asociados y marcos de asociación	Costo estimado por resultado (en miles de dólares de los EE. UU.)
Indicador 2.6: Número de iniciativas institucionales adoptadas por actores públicos y privados para armonizar la financiación pública y privada. <i>Base de referencia</i> (2023): 1 <i>Meta</i> (2028): 5	Informes anuales del Gobierno	Producto 1.1: Ampliación de la financiación pública y privada para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel nacional (PE MIRR¹⁸: E.3). Indicador 1.1.1: Número de políticas formuladas y adoptadas por actores públicos y privados para armonizar la financiación pública y privada con los Objetivos. <i>Base de referencia</i> (2023): 1 <i>Meta</i> (2028): 5 <i>Fuente:</i> Ministerio de Finanzas Producto 1.2: Personas e instituciones dotadas de mejores capacidades digitales y oportunidades para contribuir a las sociedades digitales inclusivas y beneficiarse de ellas (PE MIRR: E.1). Indicador 1.2.1. Número de instituciones públicas que aprovechan las tecnologías digitales para mejorar la vida de las personas <i>Base de referencia</i> (2023): 7 <i>Meta</i> (2028): 10 <i>Fuente:</i> Evaluaciones digitales del Banco Mundial, Ministerio de Finanzas Indicador 1.2.2: Número de políticas y estrategias que promueven entornos inclusivos y propicios al género hacia una sociedad digital.	Ministerio de Finanzas, Comercio y Planificación Nacional Ministerio de Inversión, Emprendimiento e Industria Ministerio de Agricultura, Cambio Climático y Medio Ambiente Ministerio de Pesca y Economía Azul Ministerio de Relaciones Exteriores y Turismo Banco Central de Seychelles Oficina de Inversiones de Seychelles Oficina Nacional de Estadística Dirección de Parques y Jardines de Seychelles Fondo de Adaptación al Cambio Climático de Seychelles Universidad de Seychelles Cámara de Comercio e Industria de Seychelles	Recursos ordinarios: 63 Recursos complementarios: 1.475

¹⁸ PE MIRR = marco integrado de resultados y recursos del plan estratégico.

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del Marco de Cooperación	Fuente de datos, frecuencia de la recopilación de datos y entidades responsables	Productos indicativos del programa para el país (indicadores, bases de referencia y metas)	Principales asociados y marcos de asociación	Costo estimado por resultado (en miles de dólares de los EE. UU.)
		Base de referencia (2023): 0 Meta (2028): 3 Fuente: Ministerio de Finanzas	Organizaciones de la sociedad civil Unión Europea	
		Producto 1.3: Medidas políticas dirigidas por los países para mejorar las capacidades y promover la participación y representación igualitarias de las mujeres y los jóvenes en las iniciativas de transformación estructural. Indicador 1.3.1. Número de medidas aplicadas para aumentar el acceso de las mujeres a las tecnologías digitales y las cadenas de valor digitales, así como su utilización Base de referencia (2022): 0 Meta (2028): 5 Fuente: Informes anuales del Gobierno; PNUD.	Grupo Banco Mundial FMI BAfD Instituciones de la Zona de Libre Comercio Continental Africana FMAM	
		Indicador 1.3.2. Número de compromisos Sur-Sur emprendidos para capacitar a mujeres y jóvenes en iniciativas de capacitación económica Base de referencia (2022): 0 Meta (2028): 5 Fuente: Ministerio de Inversión, Emprendimiento e Industria, Ministerio de Agricultura, Cambio Climático y Medio Ambiente, PNUD.		

Objetivo nacional: Aumentar la resiliencia de los ecosistemas naturales en un contexto de cambio climático

Resultado 3 del marco de cooperación con participación del PNUD: Para 2028, las personas y las instituciones estarán mejor preparadas ante los riesgos de desastres, y los ecosistemas naturales serán más resilientes al cambio climático, las pérdidas de biodiversidad y la contaminación.

Resultado conexo del Plan Estratégico: Resultado 2 - Creación de resiliencia para hacer frente a la incertidumbre y el riesgo sistémicos. Aceleración de la transformación estructural, especialmente de las transiciones ecológica, inclusiva y digital

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del Marco de Cooperación	Fuente de datos, frecuencia de la recopilación de datos y entidades responsables	Productos indicativos del programa para el país (indicadores, bases de referencia y metas)	Principales asociados y marcos de asociación	Costo estimado por resultado (en miles de dólares de los EE. UU.)
Indicador 3.3: Cobertura de las zonas protegidas en relación con: i) Las zonas marinas:	Informes anuales del FMAM/Fondo de Adaptación	Producto 2.1. Integración de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París y otros marcos convenidos a nivel intergubernamental en los planes de	Ministerio de Agricultura, Cambio Climático y Medio Ambiente	Recursos ordinarios: 42

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del Marco de Cooperación	Fuente de datos, frecuencia de la recopilación de datos y entidades responsables	Productos indicativos del programa para el país (indicadores, bases de referencia y metas)	Principales asociados y marcos de asociación	Costo estimado por resultado (en miles de dólares de los EE. UU.)
<i>Base de referencia</i> (2021): 71,87 % <i>Meta</i> (2028): Por confirmar ii) Las zonas terrestres <i>Base de referencia</i> (2021): 52,77 % <i>Meta</i> (2028): Por confirmar y iii) La biodiversidad de agua dulce <i>Base de referencia</i> (2023): 98,91 <i>Meta</i> (2028): Por confirmar	Informes de seguimiento y evaluación Informes publicados en línea. Publicaciones asociadas Informes de talleres Otros	desarrollo nacionales y locales, y establecimiento de medidas para acelerar los avances (PE MIRR: 1.1) Indicador 2.1.1. Número de medidas de política vigentes para mejorar o aplicar las contribuciones determinadas a nivel nacional en virtud del Acuerdo de París. <i>Base de referencia</i> (2023): 0 <i>Meta</i> (2028): 4 <i>Fuente:</i> Ministerio de Agricultura, Cambio Climático y Medio Ambiente. Indicador 2.1.2: Porcentaje de zonas marinas y terrestres protegidas bajo una mejor eficacia de la gestión. <i>Base de referencia</i> (2023): 34,6 % <i>Meta</i> (2028): 65 % <i>Fuente:</i> Ministerio de Agricultura, Cambio Climático y Medio Ambiente Indicador 2.1.3: Número de ecosistemas hídricos compartidos (de agua dulce o marinos) con una gestión cooperativa nueva o mejorada. <i>Base de referencia</i> (2022): 5 (agua dulce): <i>Meta</i> (2028): 8 Indicador 2.1.4: Número de mujeres y jóvenes que se benefician de planes de medios de subsistencia alternativos. <i>Base de referencia</i> (2023): 3.000 <i>Meta</i> (2028): 4.500 (H=2.000; M=2.500) <i>Fuente:</i> Ministerio de Agricultura, Cambio Climático y Medio Ambiente.	Ministerio de Pesca y Economía Azul Fondo de Adaptación al Cambio Climático de Seychelles The Nature Conservancy Eco Schools Seychelles Universidad de Seychelles Civil Society Engagement Platform Seychelles Nature Seychelles Sociedad de Conservación Marina de Seychelles Sustainability for Seychelles Organizaciones de la sociedad civil FAO FMAM Banco Mundial Banco Africano de Desarrollo (BAfD)	Recursos complementarios: 19.458

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del Marco de Cooperación	Fuente de datos, frecuencia de la recopilación de datos y entidades responsables	Productos indicativos del programa para el país (indicadores, bases de referencia y metas)	Principales asociados y marcos de asociación	Costo estimado por resultado (en miles de dólares de los EE. UU.)
		Producto 2.2: Mecanismos de inversión pública y privada movilizados para buscar soluciones en materia de biodiversidad, recursos hídricos, océanos y clima (PE MIRR: 4.2) Indicador 2.2.1.: Número de agricultores que aplican herramientas y tecnologías climáticamente inteligentes para mejorar sus medios de subsistencia. <i>Base de referencia</i> (2023): 80 <i>Meta</i> (H=60; M=20) (2028): 200 <i>Fuente:</i> Ministerio de Agricultura, Cambio Climático y Medio Ambiente. Indicador 2.2.2: Cantidad de productos químicos reducidos, eliminados o evitados (toneladas métricas) <i>Base de referencia</i> (2023): 0 <i>Meta</i> (2028): 764 (de residuos peligrosos y desechos de equipo eléctricos y electrónicos conexos). <i>Fuente:</i> Ministerio de Agricultura, Cambio Climático y Medio Ambiente		